

MEGAMENTE S.A

RUC 0992451521001

Guayaquil, marzo del 2011

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MEGAMENTE S.A.

De acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la compañía vigentes, y en concordancia con la Ley de Compañías, me permito a los señores accionistas de MEGAMENTE S.A. presentar mi Informe de Labores durante el ejercicio Fiscal 2010, como sigue a continuación:

Los Estados Financieros se encuentran acordes a los registros contables y de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y sus procedimientos de control fueron los adecuados.

La compañía MEGAMENTE S.A. obtuvo ingresos por la cantidad de \$ 41.205,63 ; Incurrió en Gastos del Personal por \$ 11.253.37 ; Suministros y Materiales por \$ 23.847.78 ; Seguros por \$ 215.98 ; Depreciaciones por \$13.34 ;Otros Servicios por \$ 1920.69 y Servicios Públicos por \$ 1425.18 generando una utilidad de \$ 2.529.29 dólares.

Esperamos que los resultados mejoren para el próximo año, para de esta manera se nos haga mas fácil cumplir con nuestros objetivos propuestos.

En todo caso, dejo para su deliberación y análisis los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010 para que en actas sean aprobados y que en conjunto con el Comisario y su Informe Pertinente, se entregue a la Superintendencia de Compañías lo que por Ley corresponda, a fin de cumplir con ésta Entidad Reguladora de nuestras operaciones.

Muy atentamente,



JAQUELINE LAINEZ VERA
PRESIDENTA
C.I. 0914428412.



Cdla. Urdenor I MZ.137 V-16
PBX (593): 5-119100 Fax ext.106, Celular 092345300
Email: megamente@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador